



18864

MODELO DE UTILIDAD

cuyo registro se solicita, por VEINTE años, a favor de DON JUAN SEPERE PEREZ, residente en BARCELONA, calle de Rosellón nº 473, por "UN DISPOSITIVO PARA EVITAR ROTURAS DE JERINGAS HIPODÉRMICAS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se desea proteger con el presente Modelo de Utilidad, un dispositivo cuyo objeto, es evitar las roturas de las jeringas hipodérmicas.

5 Otro objeto del dispositivo es una perfecta sujeción de la jeringa a la caja; también lo es, su fácil extracción y colocación antes y después de utilizar la jeringa.

Hasta la fecha, las jeringuillas han ido colocadas en una caja por diferentes medios, a presión, etc., en envases metálicos, que no impedían el que, al caerse estos al suelo, se produjese una rotura del vidrio con el con-
10 siguiente perjuicio económico para el usuario.

Para mejor comprensión del dispositivo que se desea proteger, acompañamos a la presente Memoria una lámina de dibujos en la que:

15 La Figura I representa el dispositivo fuera de la caja que, como fácilmente puede comprobarse, consiste en una lámina de cartón o similar que lleva practicados en su centro los dobleces A y A', cuyos dobleces tienen practicado un hueco B y B' por donde penetra la jeringa. En los



20 laterales se efectúan otros dos dobleces C y C' y D y D',
siendo la distancia de los mismos del alto de las paredes
laterales de la caja. Después a ambos lados de la lámina
se deja un sobrante o solapa E y E' que hace presión en
el fondo de la caja y sujeta fuertemente dicha lámina, im-
25 pidiendo su oscilación.

La Figura II representa el dispositivo una vez encaja-
do en el envase, mostrando cómo la jeringuilla va coloca-
da en el mismo, en los agujeros B y B' fuera del contacto
del fondo y, al propio tiempo, perfectamente sujeta.

30 Si la caja está cerrada con el dispositivo y la jerin-
ga dentro, aun cuando se cayese al suelo no se rompería
el cristal, ya que la suspensión que ofrece el dispositi-
vo, impide cualquier fractura de la jeringa.

Ha de apreciarse que las dos solapas laterales de la
35 lámina, al doblarse hacia adentro en sentido perpendicular,
sujetan los dos extremos de la jeringa y la impiden todo
movimiento.

La lámina de cartón tendrá el ancho de la caja donde
se haya de emplear, con el fin de que quede perfectamente
40 encajada en la misma, siendo los dos dobleces laterales
que se efectúan del alto de la caja, para que no impida
su cierre por la tapa, que ha de ajustar perfectamente.

Será susceptible de variación en todo aquello que no
altere la esencialidad de lo ya descrito y que se reivin-
45 dica en la siguiente

N O T A

1.- Un dispositivo para evitar roturas de jeringas hi-
podérmicas, caracterizado por consistir en una lámina de
cartón o similar, que lleva practicados en su centro dos
50 dobleces, en cuyo centro respectivo tienen cada uno un
hueco equidistante, por donde penetra la jeringuilla; en



18864

55 los laterales de dicha lámina se efectúan otros dos dobles, siendo la distancia de los mismos del alto de las paredes laterales de la caja; después, a ambos lados de la lámina, se deja un sobrante o solapa que hace presión en el fondo de la caja y sujeta fuertemente la referida lámina, impidiendo su oscilación.

60 2.- El mismo dispositivo, caracterizado porque la jeringuilla va colocada en los agujeros fuera del contacto del fondo y, al propio tiempo, perfectamente sujeta, esto es, va en suspensión y sujeta por las dos solapas laterales de la lámina que, al doblarse hacia adentro y en sentido perpendicular, presiona en los extremos de la jeringuilla.

65 3.- El mismo dispositivo, caracterizado porque la lámina tendrá el ancho de la caja donde haya de emplearse, con el fin de que quede encajada en la misma.

4.- UN DISPOSITIVO PARA EVITAR ROTURAS DE JERINGAS HIPODERMICAS".

Según se describe en la presente Memoria que consta de tres hojas escritas por una sola cara y un dibujo.

Barcelona, 5 de Julio de 1948.

Juan Sempere

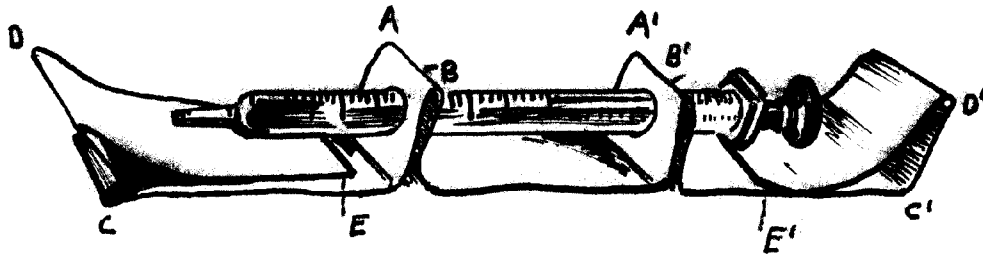
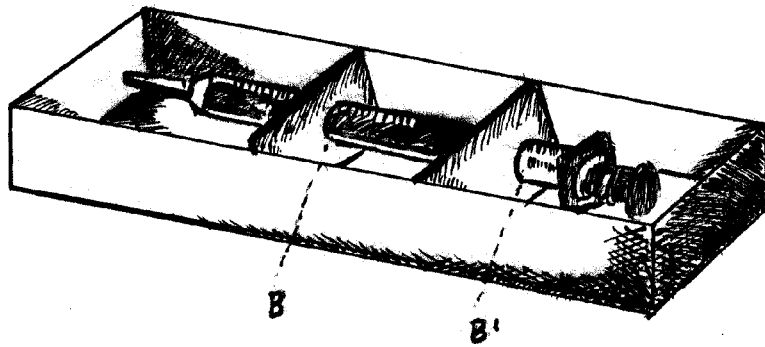


fig. I

18864



fig. II



ESCALA VARIABLE

Barcelona 18864.

Juan Semperz